

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

DECRETO ALCALDICIO N° 020,

23 ABR 2021

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Solicitud de Ingreso N°100 de fecha 07.04.2021 del Departamento de Rentas. Fotocopia de Cédula de Identidad N° [REDACTED] nombre de Marcelo Ricardo Guillén Arancibia. Contrato de Arrendamiento de fecha 03.01.2020. Certificado de Título de Ingeniero Constructor de fecha 11.01.2011 de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso de Chile. Croquis de ubicación. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Fotografía de la fachada de la propiedad.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- **DECRETO**

OTÓRGUESE PATENTE AL CONTRIBUYENTE	PROFESIONAL DEFINITIVA MARCELO RICARDO GUILLÉN ARANCIBIA.
C. DE I. N°	[REDACTED]
TITULO	INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECCIÓN	[REDACTED]
GIRO	SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA.
ROL DE PROPIEDAD	619-60.
SEMESTRE	1ER. SEM. 2021
PATENTE	\$25.796.-
TOTAL	\$25.796.-

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto uno.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



SECRETARIA MUNICIPAL

EAO/NA/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)

[Stamp] SIMONTE GONZÁLEZ
 ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado